daba el cumplimiento de ese acuerdo, varios jefes desertaron, llevándose gruesas partidas de tropa. Rayon, sobreponiéndose á las dificultades que le cercaban, continuó con noble esfuerzo la marcha. Una corta fuerza de sus tropas se habia extraviado por el afan de buscar agua, y atacada en un desfiladero por un destacamento de realistas de un pueblo distante algunas leguas, fue derrotada, dejando en poder de los contrarios las cargas que llevaban, en las cuales se encontraban los paramentos de la capilla de campaña. Entre los independientes que cayeron prisioneros se contaba el coronel Garduño, á quien el comandante Larrainzar mandó azotar, cometiendo así un acto indebido y por lo tanto censurable. Noticioso Rayon, mas adelante, de que en la hacienda de San Eustaquio habia agua en abundancia y de que guarnecia el punto el mismo Larrainzar, destacó una fuerza respetable al mando de Anaya para que atacase á los realistas. Los independientes acometieron con indecible furia á los contrarios, y Larrainzar tuvo que emprender la fuga con su gente, en dispersion.

La situacion del ejército independiente mejoró desde ese instante, pues el camino que tenia que atravesar ya abundaba en las cosas precisas á la vida. Rayon llegó á la hacienda de Pozo Hondo, perteneciente á D. José María Fagoaga, el 11 de Abril, jueves Santo, y en ella se detuvo dos dias para dar descanso á su fatigada tropa. Destacó desde aquel punto una fuerza de quinientos hombres, á las órdenes de Sotomayor, con objeto de sorprender á la fuerza realista que guarnecia el Fresnillo. Rayon encargó á Sotomayor que ocultase todo lo posible su

marcha á fin de que en la plaza que se proponia sorprender ignorasen su movimiento. La órden fué ejecutada con la mayor destreza, y el Fresnillo cayó en poder de la fuerza independiente. Habiendo llegado Rayon á la hacienda de Bañon, perteneciente al coronel D. Narciso de la Canal, destacó dos secciones de igual fuerza, mandadas por D. Víctor Rosales y D. Juan Pablo Anaya, para que reconociesen el estado que guardaba la ciudad de Zacatecas con respecto á sus condiciones de defensa. Dictadas estas órdenes, Rayon, con una division de mil hombres que componia el resto del ejército, se situó en el colegio de misioneros de Guadalupe, que dista una legua de Zacatecas. Poco despues de haberse situado en ese punto próximo á la ciudad, murió en él D. José María de Anzorena, que habia sido intendente de Valladolid. Se habia enfermado en el camino, como queda referido, por causa de haber bebido, en la devoradora sed que sufrió el ejército, el jugo exprimido de las pencas de maguey, y que le produjo ardores horribles semejantes á los producidos por un veneno, que no le abandonaron un solo momento.

El comandante realista Zambrano, no teniendo fuerza con que atender á la defensa de la poblacion, se hizo fuerte con la escasa guarnicion, en el cerro del Grillo, que se halla inmediato á la ciudad. Llevó consigo, al salir de esta, toda la plata en pasta que habia, que ascen-

dia á quinientas barras, esto es, á mas de Abril. quinientos mil duros. Era difícil que Zambrano se pudiera sostener allí por mucho tiempo. Con efecto, una noche fué sorprendido por el valiente y astuto Tomo VII.

D. José Antonio Torres, llamado el «amo Torres,» á quien vimos apoderarse de Guadalajara. Torres habia acompañado á D. Ignacio Allende hasta el Saltillo, y cuando los caudillos de la revolucion emprendieron su marcha hácia los Estados-Unidos, se quedó con Rayon en la villa, para continuar la campaña. Las quinientas barras de plata, la artillería, el armamento, las municiones, cuanto, en fin, habia reunido Zambrano en el cerro del Grillo, cayó en poder de Torres. Con este completo triunfo alcanzado por el «amo Torres,» Rayon logró entrar triunfante al siguiente dia en la ciudad sin encontrar resistencia ninguna.

Dueño Rayon de Zacatecas, se entregó con infatigable actividad á reunir todos los recursos que pudiera sacar de aquel rico y abundante mineral. Estaba convencido que no tardarian en ir á buscarle las tropas realistas, y procuró prepararse para obrar con acierto. Su primer cuidado fué aumentar el número de sus tropas, disciplinarlas, vestirlas, componer el armamento que estaba estropeado, fundir cañones, construir carros de municiones, y proveerse de estas con la mayor abundancia. Para poder atender á los gastos del ejército y hacerse de fondos con que cubrir todas las necesidades de la campaña, mandó abrir la rica mina de Quebradilla que se hallaba en bonanza en esa época, y de la cual eran dueños varios españoles, siendo el principal de ellos D. Fermin de Apezechea, que habia emigrado á la ciudad de Méjico. Rayon, con el objeto de sacar de ella en poco tiempo el mayor fruto posible, ofreció á los que bajasen á trabajar, la tercera parte de lo que extrajesen para el ejército. El

aliciente era poderoso, y millares de personas del bajo pueblo acudieron, poniendo inmediatamente manos à la obra. Todo lo que se extraia se beneficiaba en las haciendas de Bernardez y la Sauceda. De esta manera, en muy poco tiempo, se sacó considerable cantidad de ricos minerales, aunque con perjuicio de la mina que quedó despilarada y arruinada. (1) Para que no faltase la circulacion de la moneda, y por el contrario, aumentase, dispuso que se continuase fabricando la provisional ya establecida.

En todo lo demás obró Rayon con sumo acierto y prudencia. Hizo respetar las propiedades y las vidas, mantuvo el órden, no se persiguió á nadie, y la sociedad vió garantidos todos sus derechos. Unicamente mandó fusilar á un individuo de la partida que, en un reencuentro verificado el dia anterior á su entrada en Zacatecas con otra conducida por D. José María Liceaga para ocupar el punto dominante de la Bufa, llegó á desbaratarla. (2) Con objeto de establecer una forma de gobierno que diese fuerza y prestigio á la causa de la independencia, convocó Rayon á los empleados, y les aseguró que continuarian desempeñando sus

⁽¹⁾ Don Lúcas Alaman al hablar de este hecho, asegura, en una nota, que el mismo Rayon se lo refirió, y dice «que su informe no contribuyó poco á la resolucion de suspender el desagüe de aquella mina, que habia empezado á trabajar por cuenta de la compañía unida.» Como este mal causado por la necesidad contrasta con los beneficios que D. Cárlos María de Bustamante asienta que debió la minería á Rayon, exclama D. Lúcas Alaman: ¡«Bustamante dice que Rayon fomentó el laboreo de la mina de Quebradilla en un mes que estuvo en Zacatecas!»

⁽²⁾ Don Cárlos María de Bustamante: Cuadro Histórico, tomo I, pág. 207.

mismos cargos si daban pruebas de su adhesion al principio político que defendia, y les dijo que tenia dispuesto establecer en aquella ciudad una junta, sobre cuyo punto, como veremos á su debido tiempo, dirigió una comunicacion al general realista D. Félix Calleja. Todos estos actos del abogado D. Ignacio Lopez Rayon, están demostrando su genio, su actividad, su patriotismo y su capacidad. Para que los víveres entraran sin obstáculo en la ciudad y el vecindario no careciese de ellos, hizo salir una fuerza respetable, al mando de Villaseñor, que batiese á otra realista situada en Ojo Caliente, que era la que impedia, en lo posible, la entrada de los artículos de primera necesidad. La tropa realista estaba á las órdenes de Bringas. Villaseñor le atacó con imponderable brio, y Bringas quedó muerto en la accion, huyendo desbandada su tropa.

«Calleja, que desde San Luis Potosí observaba los movimientos de Rayon, se puso en marcha sobre él, luego que éste se hubo apoderado de Zacatecas. En la hacienda del Carro se le presentaron D. José María Rayon, hermano de D. Ignacio, y el P. Gotor, (e) que habia sido capellan del mismo Calleja, con tres españoles, únicos que habia en Zacatecas y que Rayon mandó poner á cubierto de los insultos á que podian estar expuestos entre su gente. (1) Estos comisionados pusieron en manos de Calleja una exposicion firmada por Rayon y Liceaga, en que le daban conocimiento de la eleccion que Allende é

Hidalgo, momentos antes de su partida, habian hecho de ellos para jefes del ejército que habian dejado en el Saltillo. Como hasta entonces se habia hecho la guerra sin objeto político alguno, dicen en esta exposicion, que entre las resoluciones que habian tomado como conducentes al feliz éxito de la causa que defendian, habia sido la primera manifestar el objeto de la revolucion que se habia promovido, porque por experiencia conocian «que no solo los pueblos y personas indiferentes, sino muchos de los que militaban bajo de sus banderas, carecian de este esencial conocimiento, y se hallaban embarazados para explicar el sistema adoptado y las razones porque debia sostenerse.»

»La empresa fué circunscrita por Rayon y Liceaga, al fin que se habia intentado desde las juntas celebradas en Méjico por el virey Iturrigaray, que era el establecimiento de «un congreso ó junta nacional,» como se habia 1811. hecho en las provincias de España cuando se verificó la invasion de los franceses, «bajo cuyos auspicios se conservasen en la piadosa América la legislacion eclesiástica y cristiana disciplina, permaneciendo ilesos los derechos del muy amado rey D. Fernando VII, se suspendiese el saqueo y desolacion, que bajo el pretexto de consolidacion, donativos, préstamos y otros emblemas, se estaba verificando en todo el reino, y se libertase este de la entrega á Bonaparte, que estaba ya tratada por algunos europeos fascinados por él.» Para insistir en tal pretension se fundaban los exponentes, en «la noticia cierta de que la España toda y por partes, se habia ido entregando vilmente al dominio de Bonaparte,

⁽¹⁾ Exposicion de Rayon y Liceaga fecha en Zacatecas Abril 22, é inserta en las Campañas de Calleja.

con proscripcion de los derechos de la corona y prostitucion de la santa religion.» En todo esto se echa de ver una ignorancia completa del estado de las cosas, no solo en Europa, sino aun de sucesos muy importantes de Méjico, en donde se habia hecho cesar la recaudacion de capitales para el fondo de consolidacion, desde que se supo la revolucion de España y levantamiento contra los franceses, y demuestra el empeño que Rayon sostuvo aun mucho tiempo despues, como en su lugar veremos, de insistir en el plan que desde las juntas de Méjico se formó, de hacer la independencia á título de conservar los derechos de Fernando VII.

»Rayon y Liceaga ignoraban el contenido de la comunicacion que Allende é Hidalgo recibieron del gobierno estando en el Saltillo, porque dicen en su exposicion, «que fué un misterio que se reveló á pocos:» este fué el pliego que Cruz les dirigió de órden del virey, haciéndoles saber el indulto ú olvido general decretado por las cortes cuando se instalaron, acerca de todas las inquietudes de América. Creian que aquella comunicacion abriria algun camino de convenio, por lo que dicen habian suspendido todo procedimiento sobre las personas de los europeos, habiendo dejado en el Saltillo los que allí habia, incluso el coronel Cordero, y mandaban á Calleja los que arriba se ha dicho, que fueron en compañía de los comisionados para la entrega de su exposicion. Sa propuesta la encontraban tan fundada, que creian que solo podria resistirse su ejecucion por el interés de les europeos en retener los empleos, porque este punto como el fundamental de la revolucion, no se omitia nunca, y

si se admitia, «garantizaban la conducta de los demás jefes sobre la observancia de sus resoluciones en la consolidación de un gobierno permanente, justo y equitativo,» advirtiendo por conclusion, «que se hallaban á la cabeza del primer cuerpo de las tropas americanas y victoriosas.» Prometian sin duda mas de lo que podian cumplir, pues en la completa anarquía que entre los independientes habia, la autoridad de Rayon no era reconocida, y nadie se habria tenido por obligado á cumplir sus compromisos.

»En contestacion Calleja se limitó á ofrecerles el indulto, y continuó su marcha: dícese que retuvo preso al hermano de Rayon y que se libró por influjo del coronel conde de Casa Rul, quien le retribuyó de esta manera los servicios y buen trato que le debia, en el tiempo que estuvo prisionero en poder de Hidalgo. (1) Rayon, prometiéndose poco de su exposicion y confiando menos en «el primer cuerpo de tropas americanas y victoriosas,» no intentó esperar á Calleja en Zacatecas: sin aguardar la contestacion de éste, desamparó la ciudad llevándose la mayor parte de su gente, artillería y porcion de cargas de reales, y se dirigió hácia el rumbo de Teocaltiche ó Aguascalientes, con el designio de volver á la provincia de Michoacan, donde, por las circunstancias del terreno y clima y por sus relaciones personales, esperaba poder sostener la guerra con mayor ventaja. Para asegurar su

⁽¹⁾ Dícelo así Bustamante, pero García Conde en su diario no habla nada de esta circunstancia. Véase la exposicion de Rayon y Liceaga en el Apéndice documento número 17.

retirada, impidiendo que Calleja le siguiese en ella, dejó en Zacatecas, para atraer la atencion de aquel á este punto, á D. Víctor Rosales, á quien dió órden de sostenerse hasta el último extremo y por fin salir con direccion á Jerez, lo cual era sin embargo impracticable, pues Calleja, previendo este resultado, habia hecho que el cura Alvarez de Matehuala, que se hallaba en aquella villa con la gente que fué rechazada en Colotlan, se adelantase á cubrir esta salida.

»Supo Calleja en Ojo Caliente, el 1.º de Mayo á media noche, que Rayon habia salido de Zacatecas y el rumbo que habia tomado, y en aquella hora destacó al coronel Emparan con una fuerte division y seis cañones, para que sin perder momento y forzando sus marchas, fuese á interceptarle la retirada. (1) El mismo, con el resto de sus fuerzas, siguió á Zacatecas, y en el campo de la Laguna, á tres leguas de la ciudad, recibió los enviados de Rosales pidiendo el indulto para sí y los que le acompañaban: concedióseles, y en consecuencia, entró en la ciudad, sin oposicion, el 3 de Mayo, apoderándose de diez piezas de artillería, de porcion de lanzas y municiones que en ella habia, (2) y de cantidad de barras de plata que la plebe de Zacatecas impidió que Rayon extrajese, para contraer este mérito con el gobierno, segun Calleja pensaba. El dia de su entrada hizo fusilar á trece individuos y otros dos el dia siguiente, que ignoro por qué no se consideraron comprendidos en el indulto concedido á Rosales y los suyos. (1)

»Emparan, habiendo hecho una marcha de diez y siete leguas en veintidos horas, alcanzó á Rayon al amanecer, el dia 3 de Mayo, en el rancho del Maguey, á corta distancia de la hacienda del Pabellon, camino de Aguascalientes: encontróle situado sobre una loma, con sus tropas formadas en martillo para cubrir el camino que seguian, y una barranca que defendia su izquierda. (2) Las fuerzas de Emparan consistian en el primer batallon de la Corona, mandado por el coronel Iberri, el segundo de la columna de granaderos á las órdenes de su teniente coronel Castillo Bustamante, la compañía de escopeteros de Rioverde, dos escuadrones de dragones de Méjico que mandaba Moran, y seis piezas de artillería, á cargo del teniente coronel D. Juan Diaz. Aunque la loma que ocupaban los insurgentes estuviese coronada de artillería, esta no ofendia á los realistas, pues los tiros no alcanzaban ó pasaban las balas por alto. Por el contrario la de los realistas, de mayor alcance y manejada con mas acierto, molestaba mucho á los insurgentes, sirviendo para dirigir la puntería, el brillo de la hoja de lata con que Rayon hizo forrar los carros de municiones que construyó en Zacatecas. (3) Uno de estos,

TOMO VII.

54

⁽¹⁾ Parte de Calleja. Gac. de 14 de Mayo de 1811, tom. II, n.º 57, f. 424.

⁽²⁾ Parte de Calleja. Gac. de 14 de Mayo, tom. II, núm. 57, fol. 424.

⁽¹⁾ Bustamante. Cuadro Histórico, tom. I, fol. 216.

⁽²⁾ Véanse los dos partes de Emparan insertos en las Gacetas de 14 de Mayo, tom. II, núm. 57, fol. 431, y de 28 de Mayo, núm. 63, fol. 467.

⁽³⁾ Dice D. Lúcas Alaman, que estos y otros pormenores que no constan en los partes de Emparan, se los comunicó el teniente coronel D. José Maria Bustamante, que estuvo agregado á la artillería en esta accion.